

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE JARRIN-MEDINA CONSULTORES GLOBALES CIA LTDA

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo de 2017, siendo las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Bartolomé Casarrubia OE4-220 y Baltazar Quintana, barrio Quito Sur, se encuentran presentes los socios de la Compañía denominada "JARRIN-MEDINA CONSULTORES GLOBALES CIA LTDA", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta General Ordinaria y Universal de Participaciones de la Compañía, los socios detallados a continuación:

Socios	Representado por	Número de Participaciones	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
MISHEL ESTEFANIA JARRIN RUIZ	Si misma	133	USD \$133	33,25%
EDGAR ROLANDO MEDINA FREIRE	Si misma	134	USD \$134	33,5%
JESSICA LIZBETH LOACHAMIN JARRIN	Si misma	133	USD \$133	33,25%
<b>TOTAL</b>		100	<b>USD\$ 400,00</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente el Señor Rolando Medina Freire y secretaria de la Junta la Gerente General, Srta Mishel Jarrín.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2016.**
3. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE JARRIN-MEDINA CONSULTORES GLOBALES CIA  
LTDA**

**RESOLUCIONES:**

1.- **Primer punto del orden del día:** La Representante Legal de la Compañía, Señorita Mishel Jarrín, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2016, el cual fue remitido a los socios para su conocimiento, el cual es puesto a consideración en la presente Junta. Acto seguido se resuelve aprobarlo sin comentarios y por unanimidad, el cual es anexado al expediente.

2.- **Segundo punto del orden del día:** Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016 que han estado a disposición de todos los socios con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados por los socios. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

3.- **Tercer punto del orden del día:** La Junta General de Socios aprueba por unanimidad que la utilidad sea destinada a la cuenta de resultados acumulados.

**4. Cuarto punto del orden del día:**

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 17h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de JARRIN-MEDINA CONSULTORES GLOBALES CIA LTDA



MISHEL ESTEFANIA JARRIN RUIZ

**Gerente General**



EDGAR ROLANDO MEDINA FREIRE

**Presidente**



JESSICA LIZBETH LOACHAMIN JARRIN  
**Socia**